

Detalles del Remate

50% Terreno Libre en Gral. Rodriguez

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Esquina de las calles De Las Cuevas y Viamonte
Localidad	Gral. Rodriguez
Partido	Gral. Rodriguez
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Sin Oferta
Código	MSO1935
Fecha del Remate	December 04, 2019
Hora de Inicio	10:15
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Esquina de las calles De Las Cuevas y Viamonte, Gral. Rodriguez, Gral. Rodriguez, Buenos Aires
Bases del Remate	11 Nov 11:19: \$ 100.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	1 sec. 1
Dirección	5º piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	RICCARDI, Antonio Luis

Tipo de Juicio	s/ Quiebra
Expediente	2.617/15
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	November 11, 2019

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	04/12/2019 10:15
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel 025%
Exhibiciones:	02/12/2019 - de 11:00hs. a 13:00hs. 03/12/2019 - de 11:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	SOAJE, Miguel Alfredo
Teléfonos	Laboral 1: 11 43740173 Laboral 2: 1132656226 Celular: 111566585441
Email	miguelsoaje@hotmail.com
Dirección	Av Rivadavia 1583
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	SOAJE, Miguel Alfredo
Teléfonos	Laboral 1: 11 43740173 Laboral 2: 1132656226 Celular: 111566585441
Email	miguelsoaje@hotmail.com
Dirección	Av Rivadavia 1583
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	SOAJE, Miguel Alfredo
Teléfonos	Laboral 1: 11 43740173 Laboral 2: 1132656226 Celular: 111566585441
Email	miguelsoaje@hotmail.com
Dirección	Av Rivadavia 1583
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de 1ra Ins. en lo Comercial Nro. 1 del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nro. 1 a cargo del Autorizante, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña Nro. 1211, 5to piso, comunica por dos días en autos “RICCARDI, Antonio Luis s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 1 – INCIDENTISTA: INMUEBLE PARTIDO GRAL. RODRIGUEZ s/INCIDENTE DE VENTA”, Exp. 2.617/15 que el Martillero Miguel A. M. Soaje (C.U.I.T. 20-07602877-0) subastará el 4 de Diciembre de 2019, a las 10,15 horas en el Salón de la calle Jean Jaures Nro. 545 de esta Ciudad, el 50 indiviso del lote ubicado en el paraje “Las Malvinas”, Partido Gral. Rodriguez. Datos catastrales: Circunscripción: VI Sección B, Quinta 12, Parcela 6; Matrícula 001591. El lote tiene frente a la esquina de las calles De Las Cuevas y Viamonte, calles de tierra. Se trata de un lote libre de ocupación, arbolado en sus fondos e inculto, con un alambrado perimetral de dos hilos totalmente precario. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 100.000.- SEÑA 30, COMISION 3, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. No se permite la compra en comisión, y la cesión o transferencia del boleto. Asimismo se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses – a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago – que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. En pleno 27/10/94 “SA La Razón s/ Quiebra s/Incidente pago de los profesionales”). EXHIBICION: Los días 2 y 3 de Diciembre de 14 a 16 hs. BUENOS AIRES, 08 de Noviembre de 2019.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/11/2019 N° 86438/19 v. 12/11/2019